A FONDO
CON: ROBERTO SAMCAM
BOLETÍN INFORMATIVO

EDICION N° 47. 14 de Noviembre, 2022. San José, Costa Rica.

EDITORIAL: ESTADOS UNIDOS: UNA DE CAL AL PUEBLO Y UNA DE ARENA A LA DICTADURA

Por: Ing. Roberto Samcam Ruiz. Mayor en Retiro

Una de cal al pueblo nicaragüense. Casi al finalizar la semana, los Estados Unidos de América decidió dar un respiro migratorio a los miles de ciudadanos de varios países que se encuentran en este país con un estatus migratorio incierto, debido a las políticas que en este tema adoptó el anterior presidente, Donald Trump. Los ciudadanos de El Salvador, Nicaragua (cerca de 4,500 personas), Honduras, Nepal, Haití y Sudan conservan su Estatus de Protección Temporal, TPS. El TPS, como su nombre lo indica, es un estatus temporal otorgado por el gobierno norteamericano a ciudadanos elegibles de los países designados para este y que están viviendo en Estados Unidos, sujetos a la determinación del Departamento de Seguridad Nacional, DHS*, Department of Homeland Security*. El anuncio se hizo efectivo el 10 de noviembre y será publicado oficialmente el 16 de este mismo mes[1].

A continuación, se puede apreciar el anuncio que dará un poco de tranquilidad, al menos los siguientes año y medio, a los nicaragüenses que continuarán gozando de dicho beneficio. ***"De acuerdo con la práctica de DHS por los últimos cuatro años en el cumplimiento de la orden judicial preliminar en Ramos, No. 18-cv-01554 (N.D. Cal. 3 de octubre de 2018) y las órdenes judiciales en casos relacionados, DHS ha publicado una Notificación del Registro Federal que anuncia que los beneficiarios bajo las designaciones de TPS para El Salvador, Nicaragua, Honduras y Nepal, así como de la designación de Haití de 2011, y la designación de Sudán de 2013 conservarán sus TPS y que su documentación relacionada con TPS, incluidos los Documentos de Autorización de Empleo, continuará hasta el 30 de junio de 2024."***

Una de arena a la dictadura de los Ortega - Murillo. El presidente norteamericano Joe Biden, amplio por un año mas la Orden Ejecutiva 13851 (*OE 13851*), firmada el 27 de noviembre de 2018 por el entonces presidente Donald Trump, la cual autoriza sancionar a cualquier funcionario del régimen de Nicaragua, individuos o empresas, que forman parte de las operaciones financieras corruptas y sus redes de apoyo, como consecuencia derivada de la Crisis de Abril de 2018. La OE 13851 declara a Nicaragua como una *amenaza inusual y extraordinaria para la Seguridad Nacional y la Política Exterior de los Estados Unidos de América*. Hay que recordar que el 24 de octubre de este año, el Presidente Joe Biden amplio las facultades de sanción de la citada Orden Ejecutiva, extendiéndola al comercio con Nicaragua, virtud con la cual, fue sancionada la Dirección General de Minas, DGM, y el Coronel en Retiro y antiguo Jefe de la Dirección General de la Seguridad del Estado, DGSE, Reynaldo Gregorio Lenin Cerna Juárez, conocido como Lenin Cerna, por sus estrechos vínculos con el negocio de explotación y comercialización de oro, aprovechando, desde su posición autorizada por el gobierno, tanto la extracción hecha por las cooperativas de mineros artesanales creadas por el régimen de los

[1] https://public-inspection.federalregister.gov/2022-24984.pdf

Ortega – Murillo y la explotación del mineral en los territorios de la Costa Caribe Norte y Sur, mediante la sumisión de los Concejos Regionales, convirtiendo a Juárez en un intermediario entre el gobierno, las cooperativas, los Concejos Regionales y las grandes empresas que explotan y comercializan el oro nicaragüense en los mercados internacionales, Estados Unidos en particular.

La renovación por un año mas de la *OE 18351*, una formalidad que tiene que ser cumplida cada mes de noviembre, le permite al gobierno norteamericano continuar con la política de sanciones individuales y colectivas, con el objetivo fundamental de inducir a que el régimen de los Ortega – Murillo retorne al país por el sendero de la democracia, sendero que hizo posible su llegada al poder en enero del 2007, luego de lo cual inicio el desmantelamiento de la democracia, el estado de derecho y la institucionalidad en el país, pasando por el aplastamiento de las protestas cívicas ciudadanas iniciadas en abril de 2018, el encarcelamiento de los lideres opositores, el asesinato de cientos de nicaragüenses en el campo y la ciudad y el fraude masivo y descarado en los comicios de 2021 y el recientemente ejecutado el pasado fin de semana.

Es importante destacar que la política de sanciones UNICAMENTE ha afectado a los personeros del régimen, al círculo familiar corrupto de los Ortega - Murillo, a los negocios sucios que se desarrollan bajo el amparo del poder, a las empresas que lavan dinero dentro del país y a las empresas fachadas dentro del gobierno, creadas bajo la figura “público – privadas” que permiten lavar dinero fuera del país, tales como la mencionada Dirección General de Minas y la anterior ENIMINAS. NO ES CIERTO que las sanciones afecten al pueblo pobre de Nicaragua, ya que este, ni está en el gobierno, ni tiene empresas millonarias, ni se beneficia del tráfico de influencias. TAMPOCO ES CIERTO que la migración obedece a las sanciones de la Comunidad Internacional dirigidas contra funcionarios, familiares y testaferros de los Ortega – Murillo, la migración de miles de nicaragüenses obedece a la crisis económica en que tiene sumido el país la dictadura, la crisis política derivada de la obsesión de imponer una dictadura dinástica que perpetúe en el poder a un grupo familiar corrupto, y obedece también al cierre de todos los espacios democráticos en el país, que no le permite a los nicaragüenses, incluida la propia base sandinista, ejercer plenamente sus derechos constitucionales, en especial el poder elegir libremente a sus gobernantes.



OPERADORES DE LA INTELIGENCIA NICARAGUENSE EN COSTA RICA

Por: Stillyanos Ramos

Luego de los artículos que han sido enviados a la redacción del boletín A Fondo con Roberto Samcam, hemos podido, mediante colaboradores que están en Costa Rica, tener acceso a fotos de varios de los operadores de la Inteligencia de Nicaragua que están operando en ese país. Muchos de ellos han sido preparados por la Dirección de Información para la Defensa, DID, la que esta bajo la responsabilidad directa del Ejercito Nacional, por lo que el accionar de todos estos agentes encubiertos es también responsabilidad de dicha institución, lo que la convierte, una vez más, en cómplices directos de la represión que se lleva a cabo dentro y fuera del país.

Habíamos mencionado en el artículo anterior, que la estructura de la Inteligencia que opera en Costa Rica tiene a Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker como cabeza principal, luego están los dos Ministros Consejeros de la Embajada de Nicaragua en Costa Rica, Luis Alberto Nicaragua Cano y Cristian Noel González Jiménez. Hay dos oficiales de la DID, enviados para hacerse cargo de todo el tendido de inteligencia: el Coronel Byron Roberto Alfaro Ortega y el Teniente Coronel Paul Leiva. Especial importancia tienen los ex oficiales del Ejercito que están a cargo de la franja fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua, José María Sánchez Santana (Nacho) Teniente Coronel en Retiro, ex miembro de las TGF, quien tiene su base en la zona de El Ostional, San Juan del Sur, lugar donde opera una empresa turística rural comunitaria, y Sergio Argueta Meza, Capitán en Retiro, ex miembro de la Inteligencia Militar, IM.

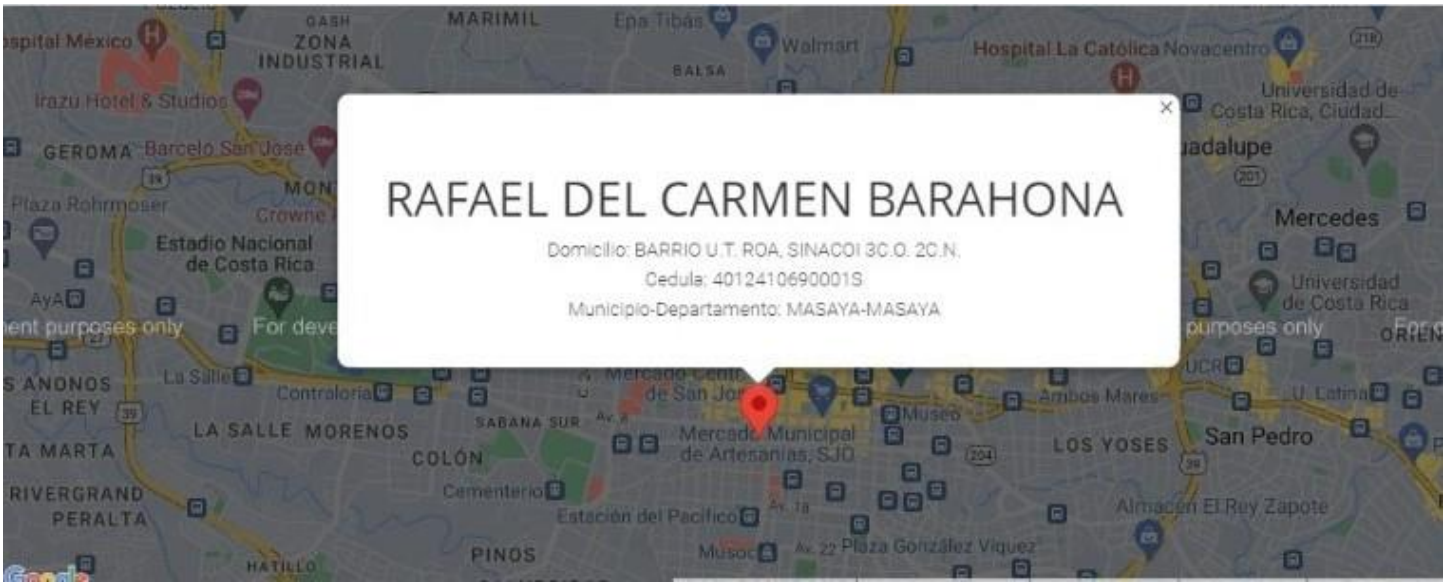
Entre algunos que están operando en Costa Rica, han sido proporcionadas fotos de paramilitares que fueron preparados por el ejército para desarrollar labores de inteligencia en Costa Rica, la mayoría participó en la Operación Limpieza de julio del 2018. Algunos de ellos entraron al país hace aproximadamente cuatro meses, con misiones específicas, de acuerdo con las fuentes, son parte de un “Grupo Operativo” integrados por miembros de las tropas DANTOS de la Policía Nacional, miembros de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía, DOEP, desmovilizados del Servicio Militar Patriótico, SMP, que estuvieron movilizados durante la guerra de los años 80`s.

Uno de los elementos de mayor peligrosidad que incursionó de manera ilegal desde Nicaragua con este Grupo Operativo, es el sujeto de nombre RAFAEL DEL CARMEN BARAHONA, quien se ubica dentro de la Embajada de Nicaragua en San José, bajo el nombre de **Aquiles González**, tez blanca, complexión fuerte, 60 años, 1.70 de estatura, 180 libras de peso, procedente de Masaya. Este individuo perteneció a la Dirección V de la Dirección General de la Seguridad del Estado, DGSE, en los años 80`s, dicha Dirección estuvo al mando del Coronel cubano Renan Montero y estaba al frente de las labores de espionaje (Agentura) en el exterior. Dada la peligrosidad del sujeto en mención, se pide a quien lo identifique, los Masayas en especial, enviar fotos de este o subirlas a FB para poder ser identificado mas fácilmente.



Expediente:	21677537
Fecha Nac.:	1969-10-24 00:00:00
Nombres y Apellidos:	RAFAEL DEL CARMEN BARAHONA
Cédula:	40124106900015
Fecha Solicitud:	1996-06-06 00:00:00
Latitud:	No Registrada
Longuitud:	No Registrada

Domicilio:	BARRIO U.T. ROA, SINACOI 3C.O. 2C.N.
Municipio:	MASAYA
Departamento:	MASAYA
Sexo :	M
Junta Receptora de Voto:	702002702
Estado:	A





Sergio Argueta Meza. Capitán en Retiro. Ex Oficial de Inteligencia Militar, IM. A cargo de la franja este de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.



A la derecha, de camisa a cuadros, José María Sánchez Santana (Nacho) Teniente Coronel en Retiro, ex miembro de las Tropas Guarda Fronteras, TGF. Esta a cargo de la franja fronteriza que va desde Peñas Blancas hasta Conventillos.



Donald Bodan. Paramilitar que participó en el asesinato de Vicente Rappaccioli Navas, en Las Esquinas, Carazo.



Bryan José (se desconoce el apellido), trabajador de los juzgados de Managua



A la izquierda, el Mayor en Retiro, Carlos González, ex jefe del Batallón de Lucha Irregular, BLI, Juan Pablo Umanzor, JPU. A su derecha José A. Vílchez



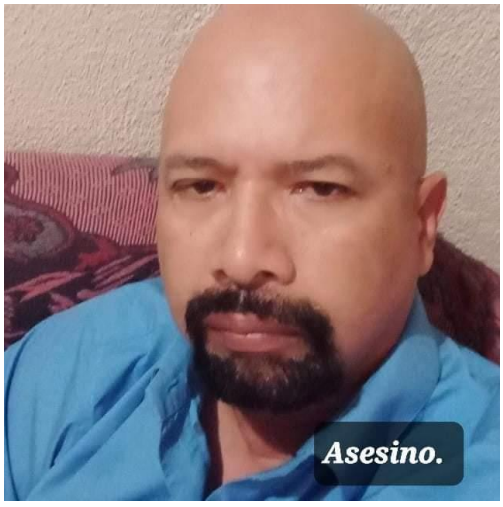
Tercero de izquierda a derecha, de barba, Antonio Briones, trabajador de la Alcaldía de Managua.



Mauricio Chávez, trabaja en la especialidad de Comunicaciones



José Antonio Vílchez. Ex miembro del Batallón de Lucha Irregular, BLI, Juan Pablo Umanzor, JPU



Néstor Lenin Jirón Jiménez (a) El Ruso. Cómplice del secuestro y asesinato de Rodolfo Rojas (Piel).

LA DERROTA RUSA EN KHERSON Y LAS IMPLICACIONES PARA ORTEGA

Desde La Redacción de A Fondo

Con las ultimas noticas de la retirada de las tropas rusas en la zona de Kherson (Jerson), se viene al suelo la imbatibilidad del considerado segundo ejército más poderosos del mundo, demostrando en el terreno de los hechos, el retraso tecnológico de una industria bélica que había sido excesivamente sobrevalorada. La retirada rusa en Kherson ha sido obligada, entre otras causas, por las numerosas bajas de las tropas invasoras, cifradas, según las agencias británicas y norteamericanas en 80 a 100 mil, entre muertos y heridos; el pobre desempeño del material de guerra ruso, en especial tanques y vehículos blindados, que han sido pulverizados en números realmente alarmantes para un país que ha visto desaparecer casi un tercio de su parque total de este tipo de armamento; la cercanía del invierno, que golpearía mucho más a las tropas rusas, mal avitualladas, mal alimentadas y con una pobre, casi nula, motivación para continuar los combates y a merced del alcance de los temibles Sistemas de Lanzamiento Múltiples de Misiles, HIMARS; una mayor efectividad del armamento dotado por occidente al ejército de Ucrania, que ha marcado un antes y un después de la invasión rusa; y, por supuesto, la altísima moral de combate de los ucranianos, apoyados por un mando comprometido y con una estrategia moderna, descentralizada y adecuada a las circunstancias en el terreno.

Esta situación, golpea fuertemente las intenciones de aquellos que vieron en la Federación Rusa y en Vladimir Putin, las esperanzas de tener un paraguas político que les garantizara total impunidad internacional, por sus acciones a lo interno del país. Uno de ellos, Daniel Ortega, quien no tuvo empacho en empeñar toda la política exterior de Nicaragua, apoyando la invasión rusa a Ucrania, reconociendo las anexiones ilegales de territorios ucranianos y recibiendo a altos dirigentes rusos, incluso un día antes del inicio de la invasión. Pero, además, no contento con esto, en su obsesión antiimperialista a ultranza, entrega la soberanía nacional a la Federación Rusa, exponiendo al país a consecuencias mayores, creando nuevos enclaves en territorio nacional, con bases militares en donde los militares rusos operan en total clandestinidad, la estación satelital GLONASS y los reiterados y amenazantes anuncios de desarrollar energía atómica con los rusos.

Es evidente que las intenciones quedarán en eso, en intenciones, pues el curso actual de la guerra augura un golpe muy fuerte a la economía rusa, producto del desgaste propio de la guerra; de las sanciones de occidente; en retraso tecnológico, no solo a la industria bélica, sino también a la industria civil, que depende no de su propio desarrollo tecnológico, sino de la compra de partes y tecnología de occidente; inclusive, su afamada industria bélica, receptora de muchos ingresos, ha recibido un serio correctivo en su esfuerzo bélico en Ucrania, dejando serias dudas ante sus compradores mas importantes, China e India. Vistas así las cosas, a Ortega no le queda mucho margen de maniobra, lo sabe y recurre a lo que sabe, reprimir al máximo, someter, subyugar e intimidar, no solo al pueblo nicaragüense, sino a la comunidad internacional, con el mensaje de que es un loco capaz de todo, con tal de salirse con la suya. Tiene en sus manos un importante número de rehenes, sabiendo que son pieza clave en una eventual negociación que le permita mantenerse en el poder y heredarlo a su mujer e hijos, además de blandir, con total impunidad, la espada de la migración irregular, tema de máxima sensibilidad para la actual administración norteamericana, y que ha convertido a Nicaragua en una plataforma que atenta contra de la estabilidad y la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Sin embargo, es el momento de mayor debilidad, no solo por las consecuencias de la derrota rusa en Ucrania, que lo deja huérfano de su principal aliado, quien solo puede proporcionarle armas y amenazas de reeditar la Crisis del 62 (la crisis cubana de los misiles), esta vez desde suelo nicaragüense, sin posibilidad de darle ayuda económica.

BAJAS RUSAS AL 13 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA DE UCRANIA

